



Recensión

Dilemas bioéticos actuales: investigación biomédica, principio y final de la vida

**Rafael Junquera de Estéfani y Javier de
la Torre Díaz (eds.)**

Dykinson-UNED-Comillas

2012, 295 pp.

ISBN: 978-84-9031-054-0



Este es un libro que cuenta ya con ocho años pero que, de ninguna manera, es un libro viejo. Por este motivo, me atrevo a volver a ponerlo en la mesa y sacarlo de la estantería.

Es un libro fruto de un seminario de profesores de derecho y bioética que durante más de dos años se reunieron en la Universidad Pontificia Comillas de Madrid para pensar los temas más relevantes del momento que, paradójicamente, siguen siendo casi los mismos, a diferencia de la pandemia que nos circunda por todos los lados. La mayoría fueron mis profesores en el Máster de bioética y puedo decir que aparte de las páginas que recensionamos aquí, son grandes docentes y, como todos saben, algunos grandes maestros.

El libro está compuesto por diez artículos, que se pueden dividir en tres grupos siguiendo el título del libro: el principio de la vida, el final de la vida y la investigación biomédica.

Los temas del principio de la vida son tratados por dos especialistas reconocidos ampliamente y de gran experiencia. Luis González Morán, lamentablemente ya fallecido, aborda el siempre delicado tema del aborto y la ley en España desde la perspectiva ética, jurídica y científica. En el contexto del cambio legislativo el profesor González Morán también nos introduce en cuestiones clave como los términos empleados por las leyes, la constitucionalidad de la ley, el aborto en menores de edad, la posición del varón, aspectos tan importantes como la información recibida, etc. El profesor Lacadena analiza con detalle la ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo partiendo de la legislación comparada, de análisis sociológicos y jurídicos para adentrarse en los aspectos éticos y científicos de la ley.

Los temas del final de la vida son abordados en cuatro artículos. En la actualidad en España se está volviendo a plantear el tema de la eutanasia y sería una buena ocasión volver a releer estos artículos que siguen teniendo una gran vigencia. Estos artículos, de enorme profundidad, plantean el tema de modo bien ajustado y riguroso. Antonio Fuertes, siguiendo el dicho de Javier Gafo que la buena bioética comienza con los buenos datos, ofrece una descripción científica detallada de las diferentes alteraciones de los estados de conciencia que son tan claves en las peticiones de eutanasia y en muchos debates del final de la vida (muerte cerebral, coma, estado vegetativo, estado de mínima conciencia, etc.). Ana María Marcos del Cano, que hizo su tesis doctoral sobre este tema y publicó un conocido libro sobre la cuestión, nos ofrece una interesante reflexión titulada: "A vueltas con la eutanasia". Por otro lado, Javier de la Torre, en la misma línea plantea un artículo titulado "Repensar las razones filosóficas, jurídicas y teológicas de la postura no despenalizadora de la eutanasia". Ambos artículos caminan en paralelo en la medida que uno invita a "repensar" y el otro considera ese estar "a vueltas" de nuevo con el tema. En el trasfondo se abordan los temas del concepto de eutanasia, los valores implicados,



los argumentos esgrimidos a favor y en contra. Lo que más llama la atención es la claridad de la exposición en unos temas que no siempre son fáciles. En un cuarto artículo, Federico Montalvo, analiza el delicado tema de los “Límites a la autonomía de la voluntad e instrucciones previas: un análisis desde el derecho constitucional”. Desde la integración y profundo valor de las instrucciones previas como un medio para vivir el final de la vida con los mismos valores y creencias que uno ha vivido y eligiendo conforme a su manera de entender el sentido de la vida y del final de la vida, plantea el problema de los límites a su autonomía sobre todo cuando hay peticiones y deseos que no pueden cumplirse dentro de los marcos permitidos por la legislación.

Finalmente, el tercer gran bloque recoge otros cuatro artículos que cuatro grandes especialistas del mundo jurídico. Rafael Junquera plantea un tema hoy evidente pero tantas veces dejado de lado en las situaciones críticas del final de la vida como es el derecho a ser informado en la asistencia médica. En situaciones del final de la vida de quimioterapia, retirada de un respirador, retirada de alimentación artificial, hemodiálisis, etc., sigue siendo frecuente la falta de diálogo del médico con el enfermo por considerarlo en una situación terminal. Luis González Morán analiza el tema de la información y el consentimiento en los análisis clínicos y la utilización de muestras biológicas humanas con fines de investigación. Iñigo de Miguel aborda de modo penetrante el derecho a la investigación médica y el tema de los intereses en conflicto. Desde el profundo valor de la investigación, el artículo plantea con claridad los límites de la investigación en lo que afecta a la salud, la identidad, supervivencia de la vida humana, la vida humana individual, la intimidad, la igualdad, etc. Federico Montalvo aborda la ley de investigación biomédica en aquellos puntos que son más polémicos y debatidos en lo que afecta a la investigación: derecho a no saber, protección de datos, los derechos económicos, etc.

Agradecemos además que tres editoriales, Dykinson, Comillas y UNED, se hayan juntado para este proyecto que nos aporta un mirada seria y honda sobre los temas más desafiantes de la bioética actual. Enhorabuena a los editores y a los autores por este trabajo.

Rodrigo Pérez Perela